

2.52 Resolución de Controversias de Comercio Exterior

 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 						
FACULTAD DE DERECHO						
PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO						
Sistema: SUAYED/Modalidad Abierta						
Denominación de la Asignatura:						
Resolución de Controversias de Comercio Exterior						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:	Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:	
	Optativo	7	9° o 10°	Régimen Jurídico del Comercio Exterior	Ninguna	
Campo de Conocimiento		Modalidad:			Tipo:	
Comercio Exterior		Curso			Teórico-Práctica	
Horas/Semana		Total de Horas por Semana	Horas/Semestre		Total de Horas por Semestre	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
El alumnado aplicará los procedimientos más usuales de resolución de los conflictos en materia de Comercio Exterior, de acuerdo a las instancias, formalidades y productos procesales correspondientes.						
Competencias Generales						
Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos						
Competencias Transversales						
Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en materia de comercio exterior						

Competencias Específicas

Conocer los conceptos teóricos de la normativa en materia de Comercio Exterior, y su aplicación a casos específicos reales.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Conocer y aplicar de manera conjunta para la resolución de problemas jurídicos en materia de Comercio Exterior.

Adquirir la visión jurídica que brindan los diferentes regímenes jurídicos.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada asesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1	Resolución de Controversias de Comercio Exterior
Unidad 2	Preceptos Constitucionales aplicables al Comercio Exterior.
Unidad 3	Legislación aplicable en materia de Comercio Exterior
Unidad 4	Organismos de Comercio Exterior
Unidad 5	Acuerdos Comerciales
Unidad 6	Obstáculos Técnicos al Comercio Exterior
Unidad 7	Mecanismos de Solución de Controversias en la Organización Mundial del Comercio.
Unidad 8	Mecanismos de Solución de Controversias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte
Unidad 9	Arbitraje Comercial Internacional
Unidad 10	Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías

Contenido Temático

Resolución de Controversias de Comercio Exterior				
UNIDAD 1	Objetivo Particular: El alumnado aplicará los procedimientos más usuales de resolución de los conflictos en materia de comercio exterior, sus instancias, formalidades y productos procesales habituales.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
1.1 Bienes o Mercancías	1.1.1 Tipología de los bienes: mercancía; materias primas o productos básicos y manufacturas. 1.1.2 Las materias primas y productos básicos. 1.1.3 Las manufacturas: bienes de capital, insumos y bienes finales	5	1	6
1.2 Los servicios e intangibles				
1.3. Sujetos	1.3.1 Estados y empresas transnacionales			

Preceptos Constitucionales aplicables al Comercio Exterior				
UNIDAD 2	Objetivo Particular: El alumnado reconocerá los artículos constitucionales aplicables en materia de comercio exterior.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
2.1 Contenido, explicación e interpretación de los artículos		5	1	6

3,5,25,26,27,28,32,13 1 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.				
--	--	--	--	--

UNIDAD 3	Legislación Aplicable en materia de Comercio Exterior.			
	Objetivo Particular: El alumnado estudiará la legislación federal aplicable en materia de Comercio Exterior.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
3.1 Ley Reglamentaria del artículo 5° constitucional.		5	1	6
3.2 Ley de Comercio Exterior.				
3.3 Ley de Inversión Extranjera.				
3.4 Ley de Propiedad Industrial.				
3.5 Ley Federal de Competencia Económica.				
3.6 Ley de Metrología y Normalización.				
3.7 Ley Federal de Telecomunicaciones.				
3.8 Legislación sobre el Sector Energético.				
3.9 Ley de Obras Públicas.				
3.10 Ley General de Educación				

UNIDAD 4	Organismos de Comercio Exterior			
	Objetivo Particular: El alumnado identificará los organismos que pueden intervenir en asuntos de Comercio Exterior.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
4.1 Organismos Públicos centralizados relacionados al Comercio Exterior.	4.1.1 Secretaría de Economía 4.1.2 Secretaría de Hacienda y Crédito Público 4.1.3 Secretaría de Salud 4.1.4 Secretaría de Comunicaciones y Transporte 4.1.5 Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 4.1.6 Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales Y Pesca 4.1.7 Secretaría de Relaciones Exteriores	5	1	6
4.2 Organismos Públicos descentralizados	4.2.1 Banco Nacional de Comercio Exterior 4.2.2 Nacional Financiera (NAFIN) 4.2.3 PROMÉXICO: de su creación, funciones y extinción. 4.2.4 Banco de México			
4.3 Organismos del sector privado	4.3.1 Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana 4.3.2 Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI)			

UNIDAD 5	Acuerdos comerciales			
	Objetivo Particular: El alumnado examinará los acuerdos comerciales que ha firmado México.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
5.1 Acuerdos Sectoriales		5	2	7
5.2 Acuerdos sobre medidas de defensa nacional				
5.3 Acuerdos restrictivos				
5.4 Acuerdos sobre aduanas y normas de origen				
5.5 Acuerdos sobre el comercio de los intangibles, el comercio de ideas y de servicios.				
5.6 Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios				
5.7 Acuerdos Plurilaterales				
UNIDAD 6	Obstáculos Técnicos al Comercio Exterior			
	Objetivo Particular: El alumnado diferenciará cuáles son los denominados obstáculos técnicos al comercio exterior.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
6.1 Decisiones relativas al Acuerdo sobre obstáculos técnicos al Comercio Exterior.		5	2	7
6.2 Decisiones relativas al proyecto de entendimiento sobre un sistema de información OMC-ISO sobre				

normas técnicas internacionales				
6.3 Decisión sobre el examen de la información publicada por el centro de información de la ISO/CI				
UNIDAD 7	Mecanismos de Solución de Controversias en la Organización Mundial del Comercio.			
	Objetivo Particular: El alumnado examinará los Mecanismos de Solución de Controversias que están previstos por la Organización Mundial del Comercio.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
7.1. Mecanismos de solución de controversias en la Organización Mundial del Comercio.		5	2	7
7.2. Breve historia del mecanismo de solución de controversias de la OMC.				
7.3. Estructura de la OMC.				
7.4. Órgano de Solución de Controversias.				
7.5. Órgano de Apelación				
7.6. Entendimiento de Solución de Controversias.				
7.7. Sujetos en la Controversia.	7.7.1. Estados Parte. 7.7.2. Terceros.			
7.8. Objeto de la Controversia.				
7.9. Carga de la Prueba.				
7.10. Criterio de Revisión.				
7.11. Buenos oficios, Conciliación, Mediación.				
7.12. Consultas.				

7.13. Grupo Especial.	7.13.1 Establecimiento. 7.13.2 Mandato. 7.13.3 Composición. 7.13.4 Procedimiento. 7.13.5 Informe.			
7.14 Apelación.	7.14.1 Procedimiento. 7.14.2 Plazo. 7.14.3 Informe.			
7.15 Fase de Cumplimiento.				
7.16 Arbitraje				
7.17 Compensación				
7.18 Suspensión de Concesiones				

UNIDAD 8	Mecanismos de Solución de Controversias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte			
	Objetivo Particular: El alumnado analizará los mecanismos de solución de controversias previstos en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
8.1 Capítulo XX. Solución de Controversias Estado-Estado.	8.1.1 Ámbito de Aplicación. 8.1.2 Elección del Foro. 8.1.3 Reglas de Procedimiento. 8.1.4 Procedimiento. 8.1.4.1 Consultas. 8.1.4.2 Comisión de Libre Comercio. 8.1.4.3 Panel. 8.1.5 Participación de la Tercera Parte. 8.1.6 Laudo. 8.1.7 Suspensión de Beneficios	5	2	7
8.2 Capítulo XIX del TLCAN:	8.2.1 Paneles Binacionales.			

<p>Controversias Particular-Estado.</p>	<p>8.2.1.1 Composición. 8.2.1.2 Facultades. 8.2.2 Procedencia de la revisión ante panel binacional. 8.2.3 Criterio de Revisión. 8.2.4 Legitimidad. 8.2.5 Procedimiento. 8.2.5.1 Solicitud. 8.2.5.2 Establecimiento del Panel. 8.2.5.3 Audiencia. 8.2.5.4 Plazos. 8.2.6 Decisión del Panel. 8.2.7 Informes de Devolución de la Autoridad Investigadora. 8.2.8 Procedimiento de Impugnación Extraordinaria.</p>			
<p>8.3 Capítulo XI. Solución de controversias: Inversionista Estado.</p>	<p>8.3.1 Concepto de Inversión. 8.3.2 Inversionista. 8.3.2.1 Nacionalidad del inversionista. 8.3.2.2 Inicio por cuenta propia. 8.3.2.3 Inicio en nombre de la inversión. 8.3.3 Plazo para iniciar una controversia. 8.3.4 Reglas de procedimiento. 8.3.4.1 CIADI. 8.3.4.2 UNCITRAL. 8.3.4.3 Mecanismo Complementario. 8.3.5 Sede del arbitraje. 8.3.5.1 Convención de Nueva York. 8.3.6 Derecho aplicable. 8.3.7 Procedimiento.</p>			

	8.3.7.1 Plazos. 8.3.7.2 Árbitros. 8.3.7.3 Aviso de Intención. 8.3.7.4 Reclamación. 8.3.7.5 Audiencia. 8.3.8 Laudo. 8.3.9 Impugnación del Laudo			
--	--	--	--	--

UNIDAD 9	Arbitraje Comercial Internacional			
	Objetivo Particular: El alumnado conceptualizará el arbitraje comercial, sus fuentes, elementos y procedimiento.			

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
9.1 Fuentes del Arbitraje Comercial Internacional.		5	2	7
9.2 Cláusula Arbitral				
9.3 Arbitrabilidad de la Materia				
9.4 Tribunal Arbitral				
9.5 Sede del Arbitraje				
9.6 Derecho Aplicable				
9.7 Procedimiento				
9.8 Laudo	9.8.1 Ejecución del laudo arbitral 9.8.2 El procedimiento de <i>exequatur</i> 9.8.3 La homologación del laudo			

UNIDAD 10	Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.			
	Objetivo Particular: El alumnado identificará la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas
10.1 Los contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.		3	2	5
10.2 Sus conceptos fundamentales.				
10.3 Ámbito de aplicación.				
10.4 Reglas de Interpretación.				
10.5 La forma del contrato de compraventa internacional.				
10.6 La forma del contrato de compraventa internacional.				
10.7 Las obligaciones del vendedor.				
10.8 Las obligaciones del comprador de Mercancías				
10.9 Las responsabilidades del comprador y del vendedor.				
10.10 Los términos comerciales de uso común y obligatorio considerados como costumbre internacional (los INCOTERMS).				
10.11 La Convención de Nueva York sobre Prescripción en Materia de Compraventa Internacional de Mercancías y la Convención sobre Representación en la				

Compraventa Internacional				
---------------------------	--	--	--	--

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas de estudio de los contenidos del programa	64
Asesorías presenciales sabatinas	16
Total Horas adicionales de estudio a las asesorías sabatinas	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos Opcionales de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as) para subir calificación
Cada Asesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada Asesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios de manera opcional solo para subir calificación:
<ul style="list-style-type: none"> » Asesoría docente/alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencias por profesionales invitados » Discusión de casos reales, de manera individual o grupal » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis. » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Asistencia a Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia en el contexto de las unidades temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de la Asesoría » Asistencia a Asesorías » Concursos entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en Asesoría o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exposiciones » Investigaciones » Participación en Asesoría » Presentación de una tesina » Pruebas escritas de preguntas abiertas, y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o caneavá, completamiento, y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras

» Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Asesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, lo que deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Perfil profesiográfico del Asesor

Título o grado: Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho.

Experiencia docente universitaria y como asesor en la modalidad abierta.

Otras características: con experiencia laboral en los contenidos de la asignatura.

Bibliografía básica

CARVAJAL CONTRERAS, Máximo, *Derecho Aduanero*, Editorial Porrúa, México, 2014.

CARVAJAL CONTRERAS, Máximo, *Tratados y Convenios Aduaneros y de Comercio Exterior*, Editorial Porrúa, México, 2009.

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 2018.

Fundamentos Jurídicos Logísticos para la Toma de Decisiones en el Comercio Exterior, México, Porrúa, 2017.

PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Compendio Teórico Práctico Jurídico de Comercio Exterior Mexicano*, Editorial Porrúa, México 2017.

Ley Aduanera y Reglamento, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2015.

PACHECO MARTÍNEZ, Filiberto, *Compendio Teórico Práctico Jurídico del Comercio Exterior Mexicano*, Porrúa, 2016.

SIERRALTA RÍOS, Aníbal, *Comercio Internacional: Dumping, Subvenciones, Salvaguardias*, Bogotá, Sello, 2014

WITKER, Jorge, *Derecho del Comercio Exterior*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012.

Bibliografía complementaria

CRUZ BARNEY, Oscar, *Solución de controversias y antidumping en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, Porrúa-UNAM, México, 2002.

GONZÁLEZ DE COSSÍO, Francisco. *Arbitraje*, Porrúa. México, 2009.

GONZÁLEZ MARTÍN, Nuria. *Arbitraje comercial internacional*, Porrúa: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas México, 2007.

GRAHAM TAPIA, Luis Enrique, *El Arbitraje Comercial*, Ed. Themis, México 2007.

GUTIÉRREZ BAYLÓN, Juan de Dios. *Los sistemas actuales de solución de diferendos en materia con internacional*, Revista Mexicana de Derecho Público. N° 3, México, D.F., abril, 2002.

MORENO VALDEZ, Hadar, *Matamoros Monterrubio, Estela. Las Prácticas desleales de comercio internacional y salvaguardas en México*, México, 2008.

REYES DÍAZ, Carlos Humberto, *Temas selectos de comercio internacional*, Porrúa, México, 2008.

Documentos publicados en internet

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT):

https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/gatt47.pdf

Introducción al Comercio Internacional:

<http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/6/2951/4.pdf>

LEY ADUANERA:

http://www.globaldisabilityrightsnow.org/sites/default/files/relatedfiles/267/Customs_Act.pdf

LEY DE COMERCIO EXTERIOR:

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>

Solución de Controversias: Arbitraje Comercial, Centro de Arbitraje y Mediación Comercial para las Américas

http://www.sice.oas.org/DISPUTE/comarb/camca/cammar_s.asp

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN):

http://idatd.cepal.org/Normativas/TLCAN/Espanol/Tratado_de_Libre_Comercio_de_America_del_Norte-TLCAN.pdf

OROPEZA GARCÍA, Arturo, *El Acuerdo de Cooperación Transpacífico*:

<http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14905.pdf>

Sitios electrónicos de interés

Administración General de Aduanas:

http://www.sat.gob.mx/que_sat/Paginas/aduanas.aspx American

Banco Nacional de Comercio Exterior:

<http://www.bancomext.com/>

Chamber of Commerce:

<http://www.amcham.com.mx/>

Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Diario Oficial de la Federación

www.dof.gob.mx/

Enciclopedia Jurídica

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho/derecho.htm>

EENI (The Global Business School):

<http://www.reingex.com/UE-Mexico-TLC.shtml>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

www.juridicas.unam.mx

Orden Jurídico Nacional

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/>

Organización Mundial de Aduanas:

<http://www.wcoomd.org/>

Organización Mundial del Comercio:

<https://www.wto.org/indexsp.htm>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos:

<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Secretaría de Economía:

<http://www.gob.mx/se/>

Servicio de Administración Tributaria:

<http://sat.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>

Subsecretaría de Comercio Exterior:

http://www.bruselas.economia.gob.mx/swb/swb/bruselas/TLC_Mex_UE

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>